



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 2455

02 DIC 2009 |

LA PLATA;

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE EDUCACIÓN de la Dirección General de Cultura y Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura, por la cual informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal N° 5, señora **Solange GINART**, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad _ Larga Evolución_, desde el 1º de Diciembre de 2009 y hasta el 30 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Lidia Graciela PORCEL DE PERALTA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, y teniendo en cuenta que el mencionado Jardín es subvencionado por DIPREGEPE, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

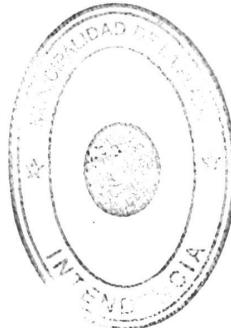
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designase por el período comprendido entre el 1º de Diciembre de 2009 y hasta el 15 del mismo mes y año (fecha de finalización del ciclo lectivo), como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Art. 93 de la Ley 11.757, en la DIRECCION DE EDUCACIÓN _ Jardín de Infantes Municipal N° 5_ de la Dirección General de Cultura y Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_, a la señora **Lidia Graciela PORCEL DE PERALTA**, DNI.24.421.845; por la Licencia por Enfermedad _ Larga Evolución_, de la señora **Solange GINART**, DNI. 24.256.732, Legajo Nro. 15.493; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata